



Acta de la Comisión de Ordenación Académica celebrada el día 29 de mayo de 2018 con el siguiente orden del día: 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica. 3. Calendario académico del curso 2018-2019. 4. Cambios en la distribución de la carga docente presencial y su incidencia en los contenidos y metodologías docentes a reseñar en las Guías Docentes del curso 2018-2019. 5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2018-2019. 6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2018-2019. 7. Aprobación, si procede, de la propuesta de desdoblamiento de grupos prácticos durante el curso 2018-2019. 8. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades del Plan de Acción Tutorial para el curso 2018-2019. 9. Aprobación, si procede, del borrador de las Bases de los Premios al mejor Trabajo Fin de Grado y al mejor Trabajo Fin de Master, y del jurado que ha de resolver la convocatoria. 10. Asuntos de trámite. 11. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Antonio Losa Carmona (Vicedecano de Ordenación Académica)  
Manuela Avilés Hernández (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)  
Juan Benito Martínez (Dpt. Teoría e Historia de la Educación)  
Manuel Hernández Pedreño (Dpt. de Sociología)  
Isabel Marín Gómez (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)  
María Teresa Martínez Fuentes (Dpt. de Psicología Evolutiva y de la Educación)  
Javier Eloy Martínez Guirao (Dpt. Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública)  
Conrado Navalón Vila (Dpt. de Psicología Básica y Metodología)  
M. Carmen Ramírez de la Fe (Dpt. Psiquiatría y Psicología Social)  
Antonia Marcelina Sánchez Urios (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)

Adrián Pérez Martínez (Alumno)

### Excusan asistencia

M. Paz García-Longoria (Decana)  
Jesús Martínez Férez (Dpt. de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social)  
María Magnolia Pardo López (Dpt. de Derecho Administrativo)  
Samuel Rodríguez Ferrández (Dpt. Historia Jurídica y de Ciencias Penales y Criminológicas)

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento.

#### **2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica.**

- Se informa de una reunión, el 30 de noviembre, con el Vicerrector de Profesorado y el Coordinador Docente. Se acordó la ampliación de la carga docente reconocida de las asignaturas de 6 ECTS, salvo Prácticas Externas y TFG, de 7,2 a 8,25 créditos. Fruto de dicho reconocimiento, se logra una correspondencia plena entre la Memoria del Título de Grado, las cargas docentes impartida y reconocida.

- Se han celebrado los Seminarios Transversales de TFG:

Seminario 1 (impartido por Antonio Losa Carmona):

Miércoles, 29 de noviembre, de 12 a 13 horas para el grupo de la mañana; de 16 a 17 horas para el grupo de la tarde.



Seminario 2 (impartido por Isabel Marín Gómez):

Primera sesión: jueves, 1 de marzo, de 13 a 14 horas para el turno de la mañana; de 19 a 20 horas para el turno de la tarde.

Segunda sesión: martes, 13 de marzo, de 13 a 14 horas para el turno de la mañana; de 19 a 20 horas para el turno de la tarde.

Seminario 3 (impartido por Manuela Avilés Hernández):

Jueves, 17 de mayo, de 12 a 14 horas para el grupo de la mañana; de 16 a 18 horas para el grupo de tarde.

Se agradece la colaboración desinteresada de Isabel Marín y Manuela Avilés.

- Se informa de una queja presentada el 24 de enero por la delegada de 4º de Grado del grupo de la mañana, suscrita por 24 estudiantes, y relacionada con la asignatura optativa: Trabajo Social y Mediación. Se da cuenta del contenido de la misma, así como del escrito de contestación del Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, al que está adscrita la asignatura.

- Se informa de otra queja presentada el 17 de abril por un grupo de 12 estudiantes, relacionada con la asignatura optativa: Pedagogía Social, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Se da cuenta del contenido de la misma, así como del escrito de contestación del Coordinador de la asignatura.

- Se informa de otra queja presentada el 24 de mayo por la delegada de 4º de Grado del grupo de la mañana, relacionada con la asignatura obligatoria: Trabajo Social y Dependencia, del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se informa de que se ha dirigido escrito al Director del Departamento para que valore el alcance de los hechos y circunstancias reseñadas en el escrito de queja.

### **3. Calendario académico del curso 2018-2019.**

Se proporciona el cronograma académico semanal para el curso académico 2018-19. Se recuerda la importancia de que los coordinadores de las asignaturas recojan en el cronograma todas aquellas actividades docentes que puedan suponer al estudiante una carga de trabajo superior a la normal: entrega de trabajos, pruebas intermedias, actividades del PAT etc., tratando de evitar el solapamiento y aglomeración de las mismas.

### **4. Cambios en la distribución de la carga docente presencial y su incidencia en los contenidos y metodologías docentes a reseñar en las Guías Docentes del curso 2018-2019.**

El desdoble de clases prácticas comenzará la primera semana lectiva de cada cuatrimestre, de acuerdo con el aumento de la carga docente reconocida. El aumento del tiempo destinado a prácticas, se ha de ver reflejado adecuadamente en el apartado de Metodología Docente y Actividades Formativas de las Guías Docentes, según la distribución de las actividades formativas recogida en las fichas de las asignaturas de la Memoria del Título de Grado.

### **5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2018-2019.**

Se aprueban por asentimiento.

### **6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2018-2019.**

Se aprueban por asentimiento.



**7. Aprobación, si procede, de la propuesta de desdoblamiento de grupos prácticos durante el curso 2018-2019.**

Se aprueba el desdoblamiento de grupos prácticos de las asignaturas de 6 ECTS desde la primera semana lectiva de cada cuatrimestre, en consistencia con las fichas de las asignaturas, las guías docentes y la carga docente reconocida al profesorado.

**8. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades del Plan de Acción Tutorial para el curso 2018-2019.**

Se aprueban por asentimiento.

**9. Aprobación, si procede, del borrador de las Bases de los Premios al mejor Trabajo Fin de Grado y al mejor Trabajo Fin de Master, y del jurado que ha de resolver la convocatoria.**

Tras un intercambio de pareceres, se acuerda que se presente en la próxima reunión de la Comisión Académica un nuevo borrador que incluya modificaciones de algunos aspectos relacionados con el Jurado y el proceso de selección.

**10. Asuntos de trámite.**

No hay

**11. Ruegos y Preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:45 horas del día 29 de mayo de dos mil dieciocho, se levanta la sesión.

Murcia, a 29 de mayo de 2018

Vº Bº LA DECANA

Fdo. María Paz García-Longoria Serrano

EL VICEDECANO

Fdo. Antonio Losa Carmona